



**Personería de  
Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal  
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62  
e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca - Santander

Floridablanca, 09 de febrero de 2022

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**  
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los NUEVE (09) días del mes de FEBRERO de 2022, la Personería Municipal de Floridablanca, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso a los peticionarios LAURA YANETH ARDILA MEJIA, MIGUEL ANGEL CASTILLA ARDILA, ROMAN ORTIZ LARA, la Resolución No. 092 del 28 de diciembre de 2021 por medio de la cual se reconoce y se realiza la inscripción de una veeduría ciudadana electoral en el registro público.

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; se publica el presente aviso por el término de cinco (05) días contados a partir del NUEVE (09) días del mes de FEBRERO de 2022, mediante publicación en la página web y en la cartelera institucional de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3.

La Resolución aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra y legible, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY NUEVE (09) de FEBRERO de 2022, A LAS 2:00 P.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

**CARLOS HUMBERTO JAIMES SÁNCHEZ**

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.